

DE ACTUALIDAD

Ni Reintegración, ni Estatuto, ni nada

Ha transcurrido ya un mes desde la malograda Asamblea de Pamplona. Y ha transcurrido también, un mes, sin que sus adversarios, los que lo frustraron valiéndose de los medios más rufes e indignos, hayan dicho una palabra, ni hayan dado un solo paso en favor de Navarra.

De haberse aprobado el Estatuto, con las enmiendas a que hubiese habido lugar, es lo probable, lo casi seguro, que para estas horas estaría discutiéndose en el Parlamento.

Y es de presumir que no hubiese encontrado grandes dificultades, porque el Estatuto Catalán le habría desbrozado lo más espinoso del camino.

Porque aprobado o casi aprobado el catalán, ni las izquierdas, ni las derechas, se habían de sentir con ánimos de volver a voiclar en el salón de sesiones la serie inacabable de discursos y argumentos desembuchada contra el de Cataluña.

Además, el precedente inmediato en este caso, unido a un derecho por lo menos tan legítimo, como el de Cataluña, habría de influir necesariamente, en pro del de Euzkadi.

¿Con qué razón habían de negar, lo que acababan de reconocer a Cataluña? ¿No ha demostrado por otra parte nuestro pueblo excepcionales cualidades de administrador y gestor de los negocios públicos?

Pero desgraciadamente, todas estas probabilidades, no pasan de ser suposiciones; sueños.

La maniobra incalificable de unos malos navarros desvaneció estas perspectivas, y frustró todos los planes.

Quisieron destruir el Nacionalismo, como si por el fracaso del Estatuto hubiese de detener un sólo momento su avance! Y dieron el triunfo al Centralismo del Estado. ¡Porque no han sido ellos los que han vencido, ha sido el espíritu unitario y uniformista del Estado español!

¿Pueden sentirse orgullosos de su hazaña! ¿Pueden envanecerse de su obra!

Pero nosotros, los navarros no nos conformamos con que enmudezcan y se metan en casa.

¿Dónde está la reintegración foral de que tanto hablaban, cuando nosotros que la deseábamos y deseamos mil veces más que ellos, nos contentábamos por el momento con el Estatuto?

¿Dónde están nuestra judicatura y nuestra libertad de enseñanza, y nuestras Cortes — más o menos limitadas — pero al cabo y al fin, Cortes Legislativas; dónde nuestros montes, que podían haber constituido el patrimonio riquísimo de tantos valles y pueblos de Navarra; dónde están todas las demás facultades que se consignaban en el Estatuto?

¿Qué es lo que "Diario de Navarra", y los tradicionalistas han conseguido para Navarra?

¿Qué el Estatuto era poco! Pero es que ellos han sido ni son capaces de obtener para Navarra ni siquiera la décima parte de lo que se le ofrecía en el Estatuto?

¿Que el Estatuto era laico! Sobradamente sabían y les constaba por afirmaciones privadas y públicas de las Autoridades Eclesiásticas, que no lo era.

Pero, ¿es que por no aprobarse el Estatuto iba a desaparecer el laicismo?

Acaso no continúa separada la Iglesia del Estado? Sufraga ahora éste, los gastos de Culto y Clero? Se han vuelto a colocar los Crucifijos en las Escuelas?

¿Se ha anulado para Navarra la ley del divorcio?

¿Pueden celebrarse las procesiones sin el permiso del Gobernador?

Entonces, ¿qué beneficios ha obtenido Navarra ni en el orden religioso, ni el económico por no haber votado el Estatuto?

Beneficios ninguno; en cambio perjuicios y perjuicios enormes, de difícil cálculo, por lo grandes, si.

Los hemos puesto de manifiesto y los seguiremos exponiendo, en la seguridad absoluta de que nadie nos los va a poder negar.

¿Esta triste situación hemos venido a parar, por no haberse aprobado el Estatuto!

¿Pueden sentirse orgullosos de su obra... volvemos a repetir — "Diario de Navarra", el Tradicionalismo... y con ellos la mayor parte de los republicanos y socialistas navarros.

Pero ya llegará día en que Navarra les ha de exigir cuenta de su proceder.

¿Que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague!

M. E.

Unidad vasca

Sinceramente ha luchado el nacionalismo por el Estatuto. Acaso sea el único partido que ha bajado al campo autonomista siguiendo, exclusivamente, las normas de lealtad a la tierra vasca. Con ser el nacionalismo una fuerza con término de plenitud vasca constantemente proclamada, fuerza en que el abandono de la integridad vale tanto como deserción, nadie ha descendido al terreno autonomista con el fervor del nacionalismo. Sea el Estatuto obra de derechos, sea de izquierdas, basta que en él vea el nacionalismo un positivo beneficio en favor del País para que lo acepte entusiastamente en soledad tan dolorosa como aleccionadora.

Gran lección en efecto la que nos da el fracaso autonomista presente por la seguridad que impone a los espíritus menos perspicaces de que no hay otra solución vasca así para la autonomía como para la libertad nacional que nuestra Causa. Esperanza y realidad, porvenir y presente todo lo es el nacionalismo, y fuera de él no hay nada en orden a la restauración y florecimiento de la raza Euzkadi ayer y hoy, continúa siendo Ley suprema de los destinos patrios. Cuando se hundieron en la revolución del pasado año las instituciones fundamentales del Estado sólo quedó como realidad viva el nacionalismo, y a su sombra vinieron a refugiarse sus mayores enemigos. En las horas de suprema crisis en que nada valen las ficciones, no quedó en Euzkadi otra cosa de sustancia vasca sobre la cual se pudiera mantener la civilización cristiana, que el nacionalismo. Lo olvidan ahora, los que se creyeron perdidos entonces, y es fácil que vuelvan a recordarlo pronto cuando vean cruzar esa nave del Estado, que es su Dios, empujada por los ciclones de la anarquía roja y blanca, enseñoreados del suelo español.

Realidad actual y segura realidad gozosa de mañana, esperanza presto indestructible, viene siendo el nacionalismo. Si así no fuera, hoy con el fracaso autonomista, como años atrás, con la depresión consiguiente al término desafortunado de los movimientos de la postguerra hallárase el País abocado a su ruina definitiva. ¿Cómo reaccionar ante una implacable hostilidad siempre triunfante? Avanzando en las jornadas despreciadas al igual que en las afortunadas. Esto ocurre al nacionalismo y por ello aparece siempre lozana la esperanza del éxito definitivo.

Cuanto movimientos surgen en Euzkadi sirven al nacionalismo para proseguir su marcha dominadora de la conciencia del pueblo. Por la reintegración plena o parcial; por la autonomía del Estado o la del Concierto, el nacionalismo avanza. Es lo que importa, lo único que importa, ya que no hay otro medio de salud patria que el nacionalismo. Y el nacionalismo jugando limpio como siempre, propagando el Estatuto con lealtad, como siempre, se encuentra hoy incomparablemente mejor que un año atrás. Se habrá anegado si se quiere la barca del autonomismo pero al saltar de ella el nacionalismo se encuentra dominando posiciones que en los pasados meses no eran suyos.

Lo advertían nuestros enemigos. De ahí su antistatutismo. Veían que el movimiento favorecía al nacionalismo y pretextando clericalismo o laicismo, vasquismo integral o españolismo, iban contra el Estatuto olvidando que para un organismo fuerte como el patriota no hay agitación vasca que no se resuelva en jelsimo. Mas en esta oposición se ha manifestado sin robozo otro factor, exclusivo antes del extranjero y recogido ahora por cuantos niegan la nacionalidad vasca; la unidad del pueblo vasco.

A consolidarla ha ido el nacionalismo a Alava y Navarra. Para mantener el fracturamiento, la disolución, la separación de los miembros del mismo cuerpo nos han dado la batalla en los campos de la Euzkadi meridional. Lo que los gobiernos de Isabel II y Alfonso XII y su sucesor han venido realizando en todos los órdenes de la vida oficial con la sanidad política separatista que nos ha tenido indefensos ante las arbitrariedades del enemigo, eso mismo ha sido erigido en principio capital de acción antinacionalista. Como una locura, como un crimen ha sido mirado el ansia natural de reincorporación de lo que por voluntad divina constituye un solo cuerpo. Y para evitar su cumplimiento, para impedir el crimen, la locura de la unidad política de la raza y de la misma familia, se nos ha dado, la batalla por la estrecha solidaridad de tradicionalistas católicos y radicales socialistas anticatólicos, fundidos en el mismo odio al nacionalismo, en tierras de Navarra.

Con su proceder nos han confirmado en nuestro antiguo sentir. No quieren la incorporación de Navarra y Alava al movimiento vasquista. Se oponen con cuanto son a ello. Pues bien, ante la demanda angustiosa de la sangre cuya voz no pueden resistir los bienacidos; por amor de hermandad; por altísima conveniencia general vasca y por decoro, nosotros, los nacionalistas, aceptamos el reto y nos disponemos a luchar en el terreno elegido por el enemigo.

Así lo ha dispuesto la suprema autoridad con acierto y resolución que registrará la Historia de la patria como uno de los mayores aciertos de la política contemporánea. Creyeron los adversarios, de Olazábal a Azorola que a su golpe — mezcla de impiedad vasca y grosería — ofendidos los vascos, no navarros, íbamos a iniciar el fuego contra Navarra, abriendo entre regiones hermanas un abismo de odios. Para esto prepararon su ofensiva dolorosísima contra los que iban a Iruña con los brazos abiertos, después de haber cedido a los navarros en el Estatuto cuanto les podían dar. Bien preparado estaba ese golpe. Pocas veces se habrá realizado un acto más duro, más injusto, más sañudo y más cruel. Un suceso como éste, cien años atrás, cuarenta años atrás, hubiera sido preludio de jornadas dolorosísimas. Y creyendo nuestros enemigos que estaban los vascos, como ellos, saturados de odio destructor, olvidaron advertir cuanto hay de grande, de noble, de abnegado, de sufrido y generoso en el nacionalismo, y olvidaron también, advertir, los progresos que la idea y el sentimiento vascos de nacionalidad vienen realizando en Navarra, que sólo por una sorpresa ha sido vencida por los hijos de Lerín.

Para Navarra y Alava quiere Euzkadi-Buru-Batzar que sea en estos momentos dolorosos el caudal de la actividad de la raza. Se quiere herir en el corazón de la patria atacando en Navarra a su unidad. Se trata de arrancar al núcleo nacional su región más extensa pretextando integridad y antiseptarismo ¡Antiseptaristas e íntegros los que han hecho su programa de culto a las desmembraciones y a las mutilaciones!

Demanda Euzkadi-Buru-Batzar el concurso de todos los vascos de buena voluntad para castigar como se merece la villana intención. En la gran tribulación que amenaza a la nacionalidad, sus hijos no degenerados, sin excepción, deben asistirle. Pasaron para siempre los días aquellos en que los reyes españoles premiaban con blasones heráldicos la traición de los vascos. El sol de Beotibar y de Belate no alumbrará más la vergüenza de las luchas de hermanos...

KIZKITZA

Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Uri Buru Batzara de Murelaga	10
Primera lista del Batzoki de Deusto	296'80
Uri Buru Batzara de Somorrostro	25
Juventud Vasca de idem	25
Emakume Abertzale Batza de idem	15
Mendigoziale "Aurrera" de idem	15
Primera lista Juventud Vasca de idem	68
Uri Buru Batzara de Muxika	15
Euzko Batzoki de idem	15
Emakume Abertzale Batza de Sestao	25
Primera lista Batzoki de idem	113'50
Uri Buru Batzara de Sondika	50
Euzko Gastidija de idem	25
Emakume Abertzale Batza de idem	10
Mendigoziale de idem	15
Uri Buru Batzara de Zalla	25
Quinta lista de J. V. de Bilbao	222'50
Uri Buru Batzara de Otxandiano	25
Euzko Batzoki de idem	25
Mendigoziale de idem	25
Emakume Abertzale Batza de idem	25
Primera lista de idem	122'50
Uri Buru Batzara de Mungia	25
Emakume Abertzale Batza de idem	25
Euzko Gastidija de idem	50
Primera lista Euzko Gastidija de idem	85'85

Rogamos encarecidamente a todos los Batzokis y entidades que han abierto listas de suscripción y recibido donativos para esta Comisión, vayan dándonos cuenta de las cantidades recaudadas y suscritas para la buena marcha de nuestros trabajos.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

DEL DIA

El justo enojo de los catalanes

Las últimas informaciones relativas al curso de la discusión del Estatuto Catalán nos cuentan que los catalanes se van enfadando. Tienen sobrada razón. Por lo que sea no se les cumple lo convenido. Y conste que no aludo al pacto de San Sebastián. Supongamos la inexistencia en absoluto del tal pacto. O aceptemos que al Estado Español nada de lo que allí se pactara respecto de Cataluña, fuere lo que fuere, le obliga. Concedido todo eso. Pero lo que, sin disputa, ha de obligar al Estado Español Republicano, es lo que el mismo y después del 14 de Abril, es decir ya constituido, se ha comprometido a cumplir y observar y guardar, de un modo solemne y hasta consignado en la Gaceta de Madrid. ¿No es así? Pues vamos a verlo.

Sabido es que en Cataluña se proclamó la República Catalana simultáneamente y aún algo antes que en el resto de España la República Española. Y no sólo se hizo la ceremonia de tal proclamación de República Catalana, sino que, por sí misma, Cataluña, con desaparición de las cuatro provincias, se constituyó, o, más exactamente dicho, se reconstituyó en Estado propio y soberano designando su gobierno provisional. ¿Qué hizo ante este hecho el Gobierno de la República Española? ¿Negarlo? ¿Destruirlo? Nada de eso. Sino, contrariamente a lo que se esperaba, reconocerlo y respetarlo. Textos van a cantar: El 17 de Abril se presentaron en Barcelona tres ministros del Gobierno Español. De la reunión que tuvieron con los representantes del Catalán se publicó nota oficiosa en la que se consignó que el Estatuto que aprobarán "los Ayuntamientos Catalanes" sería presentado, como peticiones del Gobierno Provisional de la República y como solemne manifestación de la voluntad de Cataluña a la resolución de las Cortes Constituyentes. Diez días después los catalanes, en uso de su soberanía, de su autodeterminación, restauraron la Generalidad, organismo tradicional de Gobierno del Principado, que había abolido el unitarismo que trajo Felipe V. Ante este otro hecho de soberanía catalana ¿qué hizo el Gobierno de Madrid? Pues publicó en seguida, con fecha 9 de Mayo, un Decreto en que se hablaba de las relaciones del Poder Central con la Generalidad de Cataluña, de la cordial comunicación de ambos, y con referencia al Decreto en que la Generalidad "ha desvirtuado y regulado, como mejor estimó, su organización y atribuciones provisionales de vida peculiar de Cataluña" se declaraba que todo eso "el Gobierno Provisional de la República lo reconoce y respeta" y promulgó disposiciones para resolver, por su parte, el suscitado "problema de deslinde y coordinación" ¿Está claro el reconocimiento de la personalidad soberana, foral, de Cataluña en esas frases que — repito — constan en la Gaceta de Madrid? Pues, por sí no lo estuviere bastantemente, la Generali-

dad, en otro Decreto de 15 del mismo mes de Mayo, consignó — sin que se rectificara por nadie — que las disposiciones del Decreto del día 9 suscritas por Alcalá Zamora no se adoptaron sin la conformidad y asentimiento de la Generalidad.

Después de esos hechos, probatorios de las relaciones de índole contractual, de pacto, de convenio entre entidades soberanas en sus respectivas esferas, hechos jurídicos tan respetables como cualesquiera otros dimanados de la Revolución triunfante el 14 de Abril, — y formuló este argumento dejando a un lado los derechos históricos de Cataluña para colocar la cuestión exclusivamente en el marco de la Revolución — en Madrid no se puede sostener, razonablemente, lo que se está haciendo... y lo que se está dejando de hacer. No se ha presentado, a pesar del notorio respeto a la autonomía, de Azaña, el Estatuto votado por los catalanes como peticiones de Gobierno, sino que se ha propuesto un dictamen cercenador de aquel Estatuto. Y aún ese dictamen está recibiendo feroces hadizos. De ahí el enojo, el justo enojo que ya comienzan a ostentar los catalanes y que, si sigue produciéndose como es de temer, va a plantear problemas gravísimos. ¿Han pensado los patriotas de toda Iaya, desde Lerroux y Miguel Maura a los agrarios pasando por Royo Villanova qué puede ocurrir si el Estatuto no sale o sale tan desmedrado que no le acepten los catalanes? Seguramente no. No han dedicado un minuto a contemplar la perspectiva de una Cataluña defraudada y burlada en estos momentos de inicio de construcción de un Régimen naciente. Las más lejanas perspectivas no lo están más allá de sus narices, del Parlamento. Creen que no hay mas problema que el que puedan crear, en el Congreso, los diputados de la izquierda. Tremendo error. No advierten que en Cataluña cualquier partido político, la misma Liga, el mismo partido Tradicionalista consideran el Estatuto como un mínimo, como un primer escalón para la restauración política de la nación o región catalana. Del enojo de los diputados de la izquierda, participan, desde uno u otro punto de vista, todos los catalanes.

Jesús ETAYO.

ADDENDA.—En mi artículo de ayer sobre "Montes", por precipitación, dejé de consignar que también el Monte Aralar ha sido entregado en gestión técnica y administrativa a la Diputación de Navarra y que en él, además de los pueblos de la antigua Comunidad del valle de Aratz y Lacunza, Aruazu, Iruñeta, Yabar, Villanueva de Araquil, Betelu y Errazquin. Son, pues, todavía más de los que consigné los pueblos a quienes, por los Montes, interesa el Estatuto.



RENE BAZIN
ilustre escritor francés y académico que ha fallecido estos días

René Bazin era uno de los más sólidos prestigios de las letras francesas. Estaba considerado como el representante genuino del sentimiento tradicional en la literatura y era uno de los novelistas y escritores católicos más distinguidos. A la vez era un crítico de arte de gran penetración. La Academia Francesa le constaba entre sus miembros.

Caja Navarra de Seguros

LAS TASACIONES

Se vió desde el principio que el quehacer iba a ser muy grande; pero todavía resulta mayor; y lo ha complicado más, dos días de lluvia y asegurados que piden tasación sin tener daños, que debieran acordarse de los que han sufrido de verdad el pedrisco.

En la zona de Pamplona se ha tasado Pamplona, Ansoain, Ezcabarte, Olabarri, Huarte, Villava, Egués, Cizur, Aranguren y Galari; y se ha comenzado a peritar Elorz y Olza y los pueblos que siguen hacia Belascosain.

En Valdezcarbe se ha tasado Artazu, Guinguillano, Puente y Eberitz, y falta por tasar Ucar, Adiós, Ulerga y Mañeru y Tirapu.

En la zona de Estella se han hecho mil quinientas tasaciones en Yerril y Abázuza; se están tasando Allin, Estella, etc.

En la parte de Los Arcos se ha terminado Sansol, El Busto, Mués y Sorlada, y faltan varios pueblos.

Ya tendrán paciencia los damnificados, porque va a ser necesaria la semana próxima para terminar con todos.

Mundiale Séñola y Tapioca especiales para sopas

Excursión a Betelu

Se ruega a todos los inscriptos para esta excursión, pasen por las oficinas del Partido Nacionalista hoy de OCHO a NUEVE de la noche para retirar sus respectivos billetes.

La salida se realizará de las inmediaciones de la iglesia de San Lorenzo, a las OCHO en punto de la mañana del día 25, regresando a Pamplona sobre las nueve de la noche.

Ecós de sociedad

VIAJES

De Elizondo, don Angel Astiz.
—De Erandio, don Gaudencio Pérez Izarbe, maestro de primera enseñanza.
—De Arriazu y de Baso para Santacara, el presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Cleto Rojo.
—Para Lequeitio, la distinguida familia del Vicesecretario de la Diputación, don José María de Goñi.

Cremanin

El postre de moda para niños robustos

—A Santander, la culta y distinguida señora Ascensión Ariz, alumna de la Facultad de Medicina de Zaragoza.
—Para Tiermas el depositario de fondos municipales, don Joaquín Aguirruza.

—A la misma localidad, el industrial don Babil Landívar.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
MARRAUTE, Zapatería 50, Pamplona

—Para Cestona, el culto beneficiado de esta Catedral, don Alejandro Maislerrena.

—De Madrid con su distinguida esposa y bella hija, nuestro paisano el digno inspector de primera enseñanza, don Eladio García.

—De Oviedo, nuestro paisano, el ingeniero don José Félix Cabasés.
—Al Balneario de Belascoain han llegado:
Don Ramón Bajo, de Pamplona.
Don Manuel Corti, de Pamplona.
—Del mismo Balneario han salido el doctor don Carlos Cabanillas, para Zaragoza.

BODAS

Han contraído matrimonio en Ochagavía los jóvenes ganaderos Julián Mancho y Castor Ochoa, con las bellas señoritas Rosa Ochoa de Carlos, y Antonio Sancel, respectivamente. Nuestra enhorabuena.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

ENFERMOS

—En su casa de las Ventas de Arraiz se encuentra ligeramente enferma, doña Amelia Iraola, bella esposa del aplaudido remontista del Euskal Jai, Manuel Ezponda.
—Se encuentra completamente restablecido el industrial don Esteban García.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Carmen Ciganda, distinguida esposa de don Enrique Gálvez-Cañero, jefe de la guardia municipal.

Nuestra enhorabuena a los padres.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos, adoptados últimamente por la Excelentísima Diputación, figuran los siguientes de interés general:

En atención a los daños causados por recientes inundaciones del río Queetos en Tudela, debidas en gran parte a los defectos de que adolece el puente sobre aquél río, se acordó ordenar a la Dirección de Caminos, formule con urgencia un proyecto de ampliación de dicho puente, indicando a la vez si de las consignaciones de Caminos, podrá destinarse las cantidades necesarias para las obras, mediante transferencia.

—Teniendo en cuenta las peticiones formuladas por la Federación Obrera Provincial, la Unión General de Trabajadores de Cascaute, y la Sociedad Fraternidad Obrera de Corella, se acordó elevar a 6 pesetas el jornal de todos los obreros que trabajan en las obras provinciales.

—Disponiendo que se traslade a la Sociedad Fraternidad Obrera de Castellón, el informe de la Dirección de Caminos, relacionado con la que queda formulada por los obreros que trabajan a destajo; y trasladar también a don Pascual Sanjosé y otros vecinos de Allo, el informe de la misma Dirección, relacionado con su solicitud de trabajo.

—Concediendo al Caminero residente en Añorbe, Fernando Echauri, ocho días de licencia, y disponiendo que se adopte esta pauta como medida general para todos los camineros.

—Autorizando al señor Archivero Provincial, para que, durante los cursos de verano en la residencia de extranjeros que en Jaca, sostiene la Universidad de Zaragoza, pueda explicar un curso de 15 conferencias sobre arte y cultura de Navarra.

—Manifestando al Ayuntamiento de Olite, que la Diputación no considera por ahora necesario el nombramiento de un guarda para la custodia del Palacio Castillo de dicha Ciudad, que propone, pasando el escrito, en lo que se refiere a la construcción del antiguo Pozo de la Nieve, al Informe del Arquitecto conservador de dicho Monumento Nacional señor Yarnoz.

—Con objeto de estudiar un plan de obras públicas provinciales, que pueda contribuir a remediar la crisis de trabajo que se deja sentir en diversas zonas de Navarra, y singularmente en la Capital, se acordó pasar un cuestionario a las Direcciones técnicas de Agricultura, Montes y Caminos, para que en plazo breve señalen las obras que pudieran desarrollarse con mayor beneficio para la Provincia, en cada uno de los ramos de sus respectivas Dependencias, con las indicaciones necesarias para resolver con el mayor acierto tan importante problema.

—En vista de un escrito del Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella, solicitando que por la Diputación se gestione la defensa de la situación jurídica creada al amparo del Decreto de 29 de Abril de 1927, para que se anule la subasta del ferrocarril de Pamplona a Logroño por Estella, o en otro caso el abandono definitivo del expediente tramitado para acogerse a la Ley de 13 de Abril último; y estando interesada en el asunto la Compañía del Ferrocarril de Pamplona a Logroño, se acordó solicitar informe de dicha Compañía, para que exponga lo que estime procedente en cuanto afecta a los compromisos que tiene contraídos para la construcción del expresado ferrocarril.

—A propuesta del Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella, se acordó cursar a los funcionarios provinciales y Alcaldes las comunicaciones correspondientes, para la guarda y vigilancia de las ruinas del Monumento Monasterio Nacional de Irujo, en término de Abázuza, para impedir que las gentes desaprensivas sigan destruyendo dicho Monumento e impedir el acopio de materiales que se hace; trasladando la petición de aquella Entidad al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia a los efectos que estime oportunos.

—Aprobando los aumentos quinquenales de sueldos devengados por los Secretarios municipales de Navarra durante el período que media desde el 1.º de Julio de 1931, a 30 de Junio de 1932, que ascienden a 78.940,21 pesetas, cuyo importe ha de ser pagado de fondos provinciales, reintegrándose la

Diputación de los Ayuntamientos en proporción a los sueldos señalados en las escuelas reglamentarias.

—Elevando a definitivo el trazado de la cañada de Tauste a Sierra Andía en la parte comprendida dentro del término de Píllas, efectuado por la Dirección de Agricultura.

—Imponiendo una sanción de 398,20 pesetas a don Gregorio Andrés, de Abilias, por diversas faltas.

—Adjudicando a don Lucas Larraza los trabajos de ampliación de la Casa Provincial de Arbitros de Giordia.

—Resolviendo diversas reclamaciones de Catastro y Contribuciones, del Ayuntamiento de Olite, representación en Pamplona, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, don Juan Pujol de Villava, Ayuntamiento del Valle de Imoz, Carmelitas Descalzas de Villafraanca, don Porfirio Fernández, de Tafalla.

—Disponiendo que se proceda por la vía ejecutiva del apremio contra los Ayuntamientos que, a pesar de reiterados recordatorios se hallan adeudando las cuotas por utilidades correspondientes a los años 1929 y 1930.

—Denegando una solicitud de don José Martínez Morea, de Pamplona, sobre que se le declare exento de la contribución de Utilidades; desestimando el recurso de don Crispín Amador, de Tafalla, sobre pago de contribuciones manifestando al Ayuntamiento del Valle de Allo, que se atenga a lo dispuesto en Decreto de 25 de Mayo de 1932 en orden al Capital de la Central de Larrion.

—Aprobando los presupuestos extraordinarios para obras de Cascaute Lesaca, Lizaso, Muruarte de Reta y Echarri-Aranaz.

—Declarando que no procede aprobar el presupuesto extraordinario formulado por el Concejo de Artariain; desestimando la solicitud del Ayuntamiento de Adigós, sobre que se envíe un Delegado para determinadas investigaciones en las cuentas, ya que debe obligar a los funcionarios a quienes corresponda realizar los trabajos y diligencias, a que lo hagan en los plazos fijados en el Reglamento.

Noticias y sucesos

CAMION INCENDIADO

En el kilómetro 13 de la carretera de Guipúzcoa, jurisdicción de Sarasa, volcó el camión S. S. número 7946 a consecuencia de haberse reventado un neumático.

Por efecto del vuelco se rompió el tubo conductor de gasolina, y se incendió el vehículo, que quedó destruido. También se quemaron cinco bultos vacíos y una tonelada de carbón que era parte del cargamento que llevaba.

El camión era propiedad de don Juan José Echegaray.

Señaló quemaduras el conductor Manuel Bengochea, y resultó ileso su acompañante Eleuterio Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en 25.570 pesetas. El vehículo estaba asegurado.

Leña "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

NUOVO PROCEDIMIENTO PARA TITAR

El vecino de Filero José Jiménez ganadero de oficio, ha denunciado que a pretexto de comprar pan entraron en su establecimiento dos mujeres quienes le ofrecieron pagar a seis pesetas todos los duros del año 1893 que tuviera.

El padadero sacó todas las monedas de cinco pesetas que tenía y encontró, entre ellas, dos del citado año. Las mujeres las recogieron y le entregaron doce pesetas.

Mas tarde, al recoger su dinero, Jiménez notó la falta de seis duros. Detenidas las dos mujeres por la Guardia civil, han resultado ser Luisa Enguita, de Gabolafuente (Zaragoza) y Luisa Aegué, de Irujo.

F. Jadraque
Océntologo
Rayos X
Paseo de Sarasate 9 y 10
Teléfono 1401

UN ROBO

El Subdelegado de Montes de la Diputación, encargado de los trabajos de repoblación del término de Garrués jurisdicción de Ezcarate, ha denunciado que han sido sustraídos 350 metros de alambre valorados en 350 pesetas.

Se ignora quiénes pueden ser los autores del hecho.

J. A. Sagués Irujo
OPHTOLOGO
Rayos X
Osteo m.
Carraneta, 20, 2.º Teléf. 1443

UN INCENDIO

En el caserío "Gorroza", término de Arguñaniz, se ha producido un incendio que ha reducido a cenizas el edificio.

El caserío era propiedad de doña Gregoria Martínez y estaba habitado por Fermín Urdain.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: 2 por postular por los comercios y pisos de las casas, y uno por dejar el perro abandonado en la vía pública.

-Notas judiciales-

RECURSO DESESTIMADO
La Audiencia ha desestimado el recurso entablado por Jaime del Burgo, contra el auto de procesamiento dictado por el Juez de las Vascongadas en el fallo ocurrido con motivo de los trágicos sucesos de abril.
Por lo tanto queda confirmado el procesamiento de Jaime del Burgo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: José Miguel Vicente de Luis Martínez.
Margarita Sainz Ortigosa.
Defunciones: María Cruz Ajez, 80 años de Obanos, Hospital.
Juan Vasca de 68 años de Cervera del Río Alhama (Logroño), San Francisco, 32, cuarto.
Prudencio Lacabe, de 64 años, de Aranguren, Javier 2 bajo.
Matrimonio: Ninguno.

En el Gobierno civil

MANIFESTACION EN LIBAORADA

Los trabajadores del campo de Libaorada han pedido permiso al Gobernador para celebrar el domingo una manifestación pacífica para pedir la roturación y distribución de unas tierras que están yemas desde hace cuarenta años.

El Gobernador no ve inconveniente en que dicha manifestación se celebre con el carácter pacífico anunciado.

LA MULTA A UN GANADERO

La multa de siete mil pesetas impuesta por el señor Gobernador a los Herederos de Hernández, por la considerable falta de peso de los siete toros lidiados en la última corrida de San Fermín, fué comunicada a los interesados por medio del Gobernador civil de Madrid. Hoy se ha recibido un oficio de Madrid participando que los siete mil pesetas de la multa han sido ingresadas en las oficinas de Hacienda de la capital de la República, para los efectos de recurrir en alzada contra la sanción de Gobernador de Navarra, dentro del plazo de diez días que señala la ley. El señor Andrés ha de mantener en este caso, con toda firmeza, su sanción contra el ganadero.

LA ESCASEZ DE HARINA

Los Gobernadores de Alava y Guipúzcoa temen que se les cree una situación delicada por la escasez de harin y falta de trigo. El primero solicitó ayer envío de harina de Navarra, a lo que no pudo acceder el señor Andrés porque aquí se está efectuando el abastecimiento de los pueblos día por día. En cuanto a la exportación de trigo, tampoco se permitirá mientras las fábricas de Navarra no estén abastecidas de manera que el mercado local quede normalmente asegurado. En vista de ello, los Gobernadores de Guipúzcoa y Alava han pedido, como también pidió anteayer el de Barcelona, que se permita la importación de algunas partidas de trigo exótico que hay en los puertos franceses.

En Navarra se ha logrado poner en marcha seis fábricas de harinas y si el tiempo es bueno, es seguro que en la próxima semana se podrá disponer de trigo suficiente para que cese esta situación anormal. Lo que hace falta es que los agricultores saquen al mercado cuanto antes el cereal de que disponen, ya que los precios no habrán de ser después tan remuneradores como los actuales.

Conforme dispone la ley, el Gobernador civil ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Miranda de Arga para cubrir las seis vacantes existentes a don Manuel Tapiz, don Miguel Eleano, don Valentín Martija, don José Alfaro, don Angel Navarro y don Eduardo Jiménez.

MULTAS A PROPIETARIOS

El Gobernador ha decidido la imposición de multas a varios propietarios de Azagra, por incumplimiento de las bases de trabajo agrícola.

NOTAS MUNICIPALES

De Negociado de Quintas

La Junta de Clasificación y Revisión de Navarra, ha acordado conceder prórroga de segunda clase, para la incorporación a filas, a los siguientes mozos de esta capital:

- Román Ortega Ergueta.
- José María Aguirre Segardoy.
- José Anoz Nazabal.
- Antonio Martínez Muñoz.
- Miguel Olá Uriz.
- Manuel Arcaza Iguñiz.
- Tomás Díaz de Cerio Larrion.
- Antonio Añóveles Larrion.
- Braulio Carrasusan Navarro.
- Jesús Osacur Ayerra.
- Edis Igoa Oscoz.
- José Gutiérrez Abete.
- Juli Urri Lusarreta.
- Narciso Aoz Flamarique.
- Pedro de Assas Urriarte.
- Francisco Javier Erroz Urechulategui.
- José López de Zubiria Ayestarán.
- Juan García Navarrete.
- Raimundo Malo Eratu.
- Braulio Ordóñez Aguilera.
- Teófilo Gorricho Santesteban.
- Pélex Artaza Azcoitia.
- Manuel Lafuente Guregueta.
- Javier Afiz Huarie.
- Jesús Burgui Muñoz.
- Angel Santesteban Aldave.
- Joaquín Irujo González Tablas.
- Luis Antonio Aguirruza Azlarain.
- Ventura Echagüe Azpilicueta.

EPILEPSIA
O ACIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartin, 57
Apartado 694 - MADRID

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

La sección de Infantes de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María establecida canónicamente en la Iglesia de San Fermín de Aldapa celebrará sus ejercicios mensuales el día 24 de Julio en esta forma:

Por la mañana, Misa de comunión general a las 8 con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, Exposición de su Divina Majestad, Estación, lectura de preces con canto de Avemarías, Gózos al Inmaculado Corazón de María y Reserva.

Predicará el R. P. Superior.
EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Día 24: Función mensual de la Beata Inelda, Patrona de la Primera Comunidad.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con armoctum y motetes por el coro de Ineldas.
Por la tarde la función solemne con exposición de S. D. M., ejercicio con sermón por el R. P. Alejandro Martín, reserva, procesión de la Beata Inelda y adoración de la reliquia.

Al final imposición de medallas.
CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Las Conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, establecidas en esta capital, celebrarán la fiesta su Santo Patrono mañana, domingo 24 del corriente, con la misa de comunión a las ocho, y Junta general a las doce, en la iglesia de Madres Dominicas.

Se invita a estos actos, tanto a los socios activos, como a los protectores y suscriptores.
EN HONOR DE SAN VICENTE DE PAUL

Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad con residencia en el Hospital Civil Provincial, dedican a su glorioso Padre y Fundador el día 24 de Julio.

Por la mañana, a las seis, misa de comunión general y adoración de la reliquia del Santo.

A las diez misa solemne, que será cantada por la Capilla de música de Padres Páules de esta ciudad y predicará un Reverendo Padre Paul de dicha Residencia.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario motetes y reserva de S. D. M. y se dará a adorar la reliquia del Santo.
EN LOS PP. CARMELITAS

Triduo solemne en honor de la Virgen del Carmen celebra la Semana Devota en la iglesia de Padres Carmelitas, los días 23, 24 y 25 de Julio.

Todos los días, a las seis y media, ejercicio, exposición, rosario y sermón.
Día 25 de Julio.—Función extraordinaria.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa cantada y sermón. Al terminar la misa mayor se dará otra rezada, y acto seguido se expondrá el Santísimo, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.
En este día los asociados de la Semana

Devota harán por turno la vela al Santísimo, según el aviso que reciben de sus respectivos Celadores o Celadoras.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón, terminándose el acto con la reserva del santísimo y despedida.

Los sermones del Triduo están a cargo del orador sagrado P. Roberto de la Cruz, O. C. D.

NOTAS.—Para sufragar los gastos del Triduo se podrán mesas peticionarias los tres días.

—Durante el día 26 será la imagen de la Virgen en pública veneración.

EN LOS CAPUCHINOS
Solemne función que el lunes, día de Santiago Apóstol, celebrará la V. O. Tercera de Capuchinos.

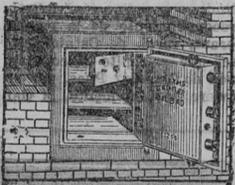
Orden de los ejercicios:
Por la mañana, a las seis, Comunión general y misa para los Hermanos difuntos; a las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón que predicará el muy R. P. Guardián, reserva, y por fin, la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se suplica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. S. el Papa León XIII en la Bula "Misericors Dei Filius".
EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Día 23, sábado.—Tendrán lugar solemnes actos de Reparación Sabatina en las misas de seis y media y de las ocho. En los cantos interviendrá todo el público además de un selecto coro de voces. Se terminarán las misas con el canto de la salve por todos los asistentes.

La función de la tarde será a las ocho, con el canto de la salve popular al fin.

ADVERTENCIA.—Los Archicofrades deben acudir a estas funciones ostentando el escapulario del Corazón de María.



CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pídanme catálogo a
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

- Imposiciones anuales 4,25 por 100
- Imposiciones semestrales 3,75 » »
- Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitela.

ANIS LAS CADENAS

DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12 • TELEFONO 224

AVISO

Se pone en venta hermosa casa con varias dependencias propias para vaquería o cosa análoga. Dos robadas de buena finisimable y 15 robadas de arriendo, por el precio de 32.000 pesetas, situada en la Magdalena. Se darán facilidades de pago.

Razón Agencia "GARBIENA"

Navas de Tolosa, 5.-3.º - Teléfono 1249 - PAMPLONA

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros, aparato genito uterino, sífilis secundaria y terciaria.

Abierto desde el 1 de Julio al 15 de Septiembre
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

Para informes dirigirse al Propietario, en Grávalos.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

- Línea de Cuba-Méjico
- 22 Junio, vapor «Cristobal Colón»
- 22 Julio, vapor «Habana»
- Línea de Cuba-New-York
- Suspendida transitoriamente
- Línea de Pto. Rico Venezuela, Colombia
- 25 junio, vapor «Juan S. Eicano»
- 25 Julio, vapor «Magallanes»

Representante para Navarra: Luis Revuelto Sadarroy Saracate, 84-Tel. 2216 PAMPLONA

Balneario Caldas de Besaya (Santander)

Temperatura 35 y 37 grados.-Artrismo.-Reumatismo.-Gática.-Catarros bronquiales.-Gran Hotel, todo confort, a 70 metros estación ferrocarril Norte

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

La minoría parlamentaria rechaza todas las fórmulas propuestas sobre enseñanza en el Estatuto catalán, acordando defender su criterio apoyando una enmienda al dictamen

A petición del interesado se toma a March una ampliación de sus declaraciones.-Muerte del diputado socialista Sanchis Banús.-José Ortega y Gasset rompe su mutismo con declaraciones antigubernamentales.-Sainz Rodríguez recibe una bofetada de Madrigal, al que había llamado perro.

Madrid 22, 23'30

EN ESTADO.—VISITA DE ESCOLARES.—LA ORDEN DE LA REPUBLICA

En el Ministerio de Estado de Estado se recibió esta mañana a los alumnos franceses del grupo de cambio internacional organizado por la Junta de Relaciones Culturales.

El subsecretario del departamento dio a los escolares franceses la bienvenida y el director del grupo pronunció palabras de agradecimiento.

Estos estudiantes pertenecen al Instituto del sur, y han ido a La Granja, donde permanecerán hasta el día veinticinco de agosto.

A los periodistas ha dicho el Ministro de Estado que la Orden de la República se concederá en atención a méritos o servicios extraordinarios de súbditos españoles, y también a extranjeros por razones de cortesía y reciprocidad.

Los grados que habrá en la nueva orden serán: collar, banda, placa, encomienda, insignias de oficial, idem de caballero, medalla de plata y medalla de bronce.

El número de collares será el de veinte, y el de bandas trescientos. Las insignias serán de oro, un disco o sol de esmalte, llevando en el centro el busto de la República y alrededor ocho brazos de esmalte rojo con dos ramas de laurel.

Los colores de la Orden serán el blanco y rojo. La concesión será restringida. Los collares y bandas serán otorgados por el Consejo de Ministros.

La Orden de la República tendrá un Consejo en el Ministerio de Estado, del que será presidente honorable el de la República y efectivo, el ministro de Estado.

Se ha sabido que los alumnos españoles del intercambio inglés han sido recibidos en audiencia por el Príncipe de Gales, que se interesó por la difusión del castellano en Inglaterra.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas, picores, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

EL PLEITO DE LA RABASSA MORTA

Se ha reunido el pleno de la Comisión de propiedad rústica del Ministerio de Trabajo, estudiando tres expedientes de rentas.

También examinó el problema de la rabassa morta en relación con el decreto de 31 de octubre de 1931 acerca de la revisión de rentas de fincas rústicas, acordándose por trece votos contra once, extenderse excluidas de la reducción las rentas de rabassa morta no aumentadas desde 1914.

EL REY PREGUNTA A LERROUX SI NECESITA ALGO

En el domicilio del señor Lerroux se ha verificado la entrega al jefe radical de un artístico pengamino que le dedican los recaudadores de la provincia de León.

Presidía la comisión que hizo la entrega el diputado señor Fernández Pozas.

En los pasillos del Congreso conversó esta tarde el señor Lerroux con un grupo de periodistas y diputados, a los que anunció que mañana marchará a San Rafael para descansar, y con este motivo refirió una cosa curiosa que le ocurrió marchando a su finca de aquel término. El coche en que iba sufrió una panne, y en la carretera se cruzó con el coche en que iba don Alfonso. El entonces rey le saludó afectuosamente y le preguntó si necesitaba algo.

El diputado señor Algorta aludió al milin de Lerroux en Zaragoza, diciendo a aquel que habría visto no puede hablarse del Estatuto Catalán en Zaragoza.

—Pues yo lo hice— le contestó Lerroux.

—Pero no dió el pecho ni aguantó como Belmonte en sus famosas faenas.

—Puede ser, pero hice que se me oñera.

LAS HURDES LEONESAS

Mañana no irá de León a la comarca de las Hurdes leonesas, una comisión de diputados e ingenieros para

EL PALACIO DE PEDRALBES Y SU CONTENIDO

Mañana marchará a Barcelona el director general de Propiedades, señor Bujeda, para incautarse de los bienes muebles, contenidos en el palacio de Pedralbes y formalizar el correspondiente inventario de tasación. Provisionalmente seguirá todo en dicho palacio como hasta ahora, con vistas al turismo.

EL ASUNTO MARCH

La subcomisión de responsabilidades de la Cámara que entiende en el asunto March se constituyó esta tarde en la cárcel modelo para ampliar la declaración prestada anteriormente por el procesado, a cuya solicitud se ha realizado la diligencia.

El señor March ha declarado durante más de una hora, creyéndose que ha aportado detalles de interés.

A los periodistas ha manifestado el secretario de la subcomisión, señor Rodríguez Piñero, que ha formulado un voto particular de excepcional importancia sobre la incompetencia de la Comisión de responsabilidades para entender en delitos de contrabando y defraudación y pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra el señor Calvo Sotelo.

DECLARACIONES DE ORTEGA Y GASSET

En la pasillo del Congreso don José Ortega y Gasset felicitó al diputado señor Valera por un discurso de éste relacionado con el Estatuto Catalán.

Después dijo que estas Cortes no se han dado cuenta de la importancia enorme que tiene el cambio de régimen por sí, implicando una transformación que aquí se quiere hacer por el Gobierno con leyes y más leyes.

El hecho de abandonar el rey el país es una letra a cinco años vista.

Hay poca fe en la obra de la República, que se ha equivocado al desligarse de una porción de elementos que le hubiesen resultado muy útiles y que pusieron mucho para su advenimiento. Un ejemplo de tales elementos es la juventud, desconectada de la República, pues si no está contra ella, tampoco está dentro.

El actual Gobierno posee la extraña facultad de llevar en marcha el reloj, presidiendo de muchas piezas. Aquello — se dice — no me conviene, esto no me interesa; y sigue adelante. Esto no se puede hacer.

La juventud estudiantil se expuso sobre los tejados de San Carlos a las balas de los mausers, contribuyendo eficazmente al advenimiento del régimen. Esta masa estudiantil está hoy resistiendo a muchas solicitudes de otros campos. Es labor para renovarla.

Le hizo notar el señor Valera que lo que ocurre con el Estatuto Catalán ocurrió con la Constitución, y Ortega le replicó que muchos de los defectos de la Constitución pueden imputarse a lo mucho que se copió de la de Weimar, entendiéndose sería preferible que las concesiones que hayan de hacerse a Cataluña vayan otorgándose paulatinamente en vez de dárseles de un solo golpe.

Le parece que el manifiesto de los socialistas entraña gravedad en varias partes, especialmente al decir que la disolución de las presentes Cortes sin haber aprobado las leyes que señala, equivaldría a un golpe de Estado. A su juicio lo que primeramente debieron aprobar las Cortes después de la Constitución, debieron ser las leyes del Tribunal de Garantías y la electoral, necesarias para evitar posibles peligros.

La referencia oficiosa del Consejo dice: GOBIERNO: Expedientes de adquisición de material. Decreto sobre colocación de los generales del ejército y armada. AGRICULTURA: Aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal.

Creando en Reus la junta inspectora de exportación de frutas secas. El Ministro informó ensimismado de las relaciones de España con otros países, especialmente sobre aplicación de contingentes por Francia a las frutas y legumbres españolas.

INSTRUCCION: El Ministro informó de la satisfactoria solución de las gestiones hechas para arbitrar los créditos necesarios para construcción de escuelas.

En breve presentará a las Cortes el proyecto de ley correspondiente. Leyó un proyecto de creación de nuevos institutos. Informó de los trabajos iniciados

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

A las siete menos veinte de la tarde terminó la reunión celebrada por la minoría parlamentaria catalana en el Congreso.

Al salir el señor Sbert que había cambiado impresiones, sin adoptar acuerdos, agregando que la minoría tiene sus puntos de vista.

El señor Campalán manifestó se habían examinado diversas fórmulas sobre la materia de enseñanza en el Estatuto Catalán, incluso la acordada esta mañana por el Consejo de Ministros a base de la enmienda del señor Barnés, y, sintiéndolo mucho, se convino en la imposibilidad de aceptar ninguna, por lo que defenderán la enmienda que él tiene presentada.

Anunció que mañana y el lunes se reunirán en la Generalidad los parlamentarios catalanes, y terminó declarando que se siente optimista, pues se está dialogando y mientras haya vida hay esperanza.

MADRIGAL ABOFETEA A SAINZ RODRIGUEZ

Después de terminada la sesión de esta tarde en el Congreso, en los pasillos, se acercó al diputado agrario don Pedro Sainz Rodríguez, el radical socialista don Joaquín Pérez Madrigal y mientras le decía "el perro lo es usted" le propinó en el rostro una gran bofetada, sin dar tiempo a ser contestado.

El hecho produjo el revuelo natural las apreciaciones de rigor y los comentarios que es de suponer.

Según los enterados el incidente de hoy se deriva de palabras del señor Sainz en un mitin de Santander. Durante el discurso del diputado agrario ladró repetidamente un perro y aquél tuvo que interrumpir momentáneamente su oración, que reanudó diciendo: Ese es Madrigal. ¿Por qué le habéis dejado entrar? (Más tarde el señor Sainz dijo que las actuales Cortes son una pira de yacas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL ESTATUTO CATALAN

A los periodistas ha dicho el señor Gomáriz que en la reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista el señor Baeza Medina dió cuenta de la fórmula a que se ha llegado en cuanto a la Justicia en el Estatuto Catalán, consistente en que jueces y magistrados designados en concursos organizados por la Generalidad entre quienes figuren en los correspondientes escalafones del Estado, sin establecer más condiciones extraordinarias que el conocimiento del idioma catalán y de la legislación foral catalana. Se estudiará la conveniencia de establecer recurso contra las arbitrariedades que puedan cometerse.

DOMINGO LOGRA UNA SOLUCION EN ASUNTO DE LOS RABASSAIRES

Por la noche se reunieron el Ministro de Agricultura y el diputado señor Companyes con la comisión de rabassaires que se encuentra en Madrid.

A terminar la reunión dijo el señor Domingo a los informadores que el Consejo de Ministros le había encargado interviniese en el arreglo del pleito de la rabassa morta, y que había conseguido no una fórmula, sino una solución que ometará a la consideración de sus compañeros de Gobierno en el Consejo de Ministros del próximo martes, después del cual se facilitará una explicación lo acordado.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Acuerdo sobre la parte del Estatuto catalán relativa a enseñanza

Análisis de la situación política y posibles derivaciones según la actitud de los representantes de Cataluña.—Un empréstito para escuelas.

Madrid 22, 23'30

A la once y media de la mañana comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Este terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el Ministro de Agricultura se le preguntó si se había llegado a un acuerdo respecto a la parte del Estatuto Catalán relativo a enseñanza, y respondió afirmativamente.

El último en abandonar la Presidencia fué el señor Azaña.

Se le dijo que el señor Domingo había afirmado haberse llegado a un acuerdo sobre el artículo séptimo del Estatuto Catalán, y manifestó que por la tarde daría la comisión una nota, pero que en realidad no se había hecho nada más que limar un párrafo que sonaba de manera dura.

Como se le preguntase si el artículo comprendía la parte de hacienda necesaria para las atenciones de enseñanza, dijo que ya era sabido que la parte económica se desgloraba.

—X— La referencia oficiosa del Consejo dice: GOBIERNO: Expedientes de adquisición de material. Decreto sobre colocación de los generales del ejército y armada. AGRICULTURA: Aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal.

GERARDO ZARAGÜETA

Fotógrafo y reporter gráfico de LA VOZ DE NAVARRA participa que se ha trasladado de la Plaza de la República a la CALLE CURIA, 28, 2.º, donde admitirá cuantos encargos se le confíen.

Venta de postales y encargos en la homonimia juró al Bar Dena-Oña,

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Sigue la reforma agraria su marcha a paso de tortuga.

Madrid 22, 23'30

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul está el Ministro de Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se lee un proyecto de ley rectificando el párrafo último de la base once de la del cuatro del corriente sobre accidentes del trabajo.

El señor Cornide hace algunas observaciones al dictamen, diciéndole en nombre de la comisión que no pueden ser aceptadas, el señor López Goicoechea.

Rectifica el señor Cornide.

Es aprobado el proyecto.

También se aprueban otros dictámenes que figuran en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

El señor Calot defiende una enmienda igual a los votos particulares defendidos ayer por el señor Fernández Ossorio, pidiendo la supresión del apartado séptimo de la base sexta, referente a los arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Calot explica las características de los contratos de arrendamiento rústico en Levante.

El señor Pérez Díaz expone sus puntos de vista sobre la cesión temporal de terrenos.

El señor Fladó se dispone a defender una enmienda del señor Azpiroz en ausencia de éste, pero se aplaza su discusión.

Los señores Lamamie de Clairac y Domínguez Arévalo se oponen al dictamen.

PROVINCIAS

Madrid 22, 23'30

UN DESCARRILAMIENTO

Alcázar de San Juan.—Al entrar el expreso de Barcelona a Sevilla se salieron de los raíles cuatro vagones, evitando la pericia del maquinista un calástrofe.

Algunos viajeros resultaron contusionados.

Se comenta la frecuencia con que ocurren hechos parecidos.

PRECAUCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Por temerse ocurran algunos sucesos con motivo del aniversario de las muertes en el parque de María Luisa, se han adoptado muchas precauciones por las autoridades.

Las tropas están acuarteladas.

Se ha detenido al cabecilla anarquista Carlos Muñoz.

RAPTO DE CHICOS DESMENTIDO

Barcelona.—El gobernador ha desmentido lo dicho sobre un rapto de niños en el Orfeón Catalán. Lo ocurrido ha sido que se presentaron en dicho establecimiento varios miembros de la junta de la Protección a la Infancia para hacerse cargo de los pequeños mientras se hacen obras en el edificio por su estado ruinoso.

RESERVA DE MACIA

Barcelona.—El señor Maciá ha anun-

Les rebate el señor Aragay, que es increpado por los agrarios y aplaudido por los socialistas.

El señor Besteiro impone orden. El señor Fernández Ossorio dice no sabe en que parte de Galicia podría darse lo propuesto por el señor Aragay.

El señor Serra Moret contesta por la comisión al señor Pérez Díaz.

Dice que aunque en Canarias se halla muy dividida la propiedad, abunda la miseria, y recuerda el espectáculo deprimente que vió en el puerto de Las Palmas, disputando los pobres a los perros las sobras arrojada de los carros de basura.

Le interrumpe un agrario. El radical Calot se opone al apartado séptimo.

El señor Martínez Gil se extraña de la posición de Calot, pues el representante de los radicales en la comisión de reforma agraria sostuvo criterio opuesto.

Don Diego Hidalgo manifiesta que en el seno de la comisión defendió su criterio personal.

El señor Pérez Díaz rectifica, siendo constantemente interrumpido por los socialistas.

Dice el orador que siente simpatía por las ideas socialistas, pero que le molestan los partidos de clase.

El presidente (señor Barnés) le dice que cuanto está exponiendo nada tiene que ver con la reforma agraria.

Por la comisión intervienen los señores Aragay y Polanco. El último anuncia que la comisión estudiará el asunto.

Los radicales aplauden. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco de la tarde.

Señalado que el lunes presidirá una reunión de parlamentarios catalanes.

Ha declarado no cree oportuno hablar de la ponencia del Gobierno hasta conocerla detalladamente.

UN PARRICIDIO

Soria.—En el monte de San Gregorio, Baltasar Arqués mató a hachazos su mujer.

El criminal había estado hace años recluido en un manicomio.

BARCO RUSO EN SEVILLA

Sevilla.—En el puerto ha entrado un vapor ruso con cargamento de carbón.

RAMON CASANELLAS

Barcelona.—Se dice que ha estado en esta capital Ramón Casanellas, saliendo para Francia después de afeitarse.

SE PRETENDE ACTUAR CONTRA DON MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo.—Según el Ministro de la Gobernación ha manifestado al gobernador parece que una banda de pistoleros se proponía interrumpir airadamente el mitin que para el domingo tiene anunciado en esta capital don Melquiades Alvarez. El gobernador ha anunciado que adoptará las medidas precisas para garantizar el orden y que a la entrada al teatro se practicarán minuciosos cachesos.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891 Capital social... 15.000.000 de pesetas Capital emitido... 10.000.000 de " Fondo de reserva... 6.000.000 de " Con SUCURSALES en Alsasua, Aolz, Buñuel, Caparros, Cascante, Cinturón, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca Realiza toda clase de operaciones Bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES Imposiciones a plazo de un año... 4,50 por 100 Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100 Imposiciones a plazo de 3 meses... 3,50 por 100 Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100 A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2 por 100 Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Estómago - Intestinos Polvos del Fraile "SIR" Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA Ste. Dominéc. 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarren

Por DIEZ pesetas 600 kilos de carbón! Calidad superior para cocina, calefacción, etc. Pida detalles a Carbones de Prejano, S. A. (Sección Abonos) ARNEDEO (Logroño)

A. OROZ Médico ANALISIS San Antón, 3, primero. Tel. 1405

MUERTE DE UN DIPUTADO SOCIALISTA En un pueblito de la provincia de Alicante, ha muerto a consecuencia de un cólico hepático, el diputado a Cortes socialista, señor Sanchis Banús.

MANIFIESTO DE UN ORGANISMO DE LA C. N. T. El Sindicato Único de la Construcción de Madrid, afiliado a la C. N. T., ha publicado un manifiesto dirigido a los Poderes Públicos, a la clase patronal de la industria de la construcción y a la clase trabajadora.

A los primeros pide medidas para reanudar obras paradas, a los segun-

DE SALAZAR

Las cartas boca arriba

En LA VOZ DE NAVARRA correspondiente al domingo último, hemos visto un largo—como todos los suyos—escrito por el señor Secretario de Ochoagavía, don Guillermo Martínez de Goñi, al cual vamos a referirnos lo más claro y breve que nos sea posible.

Pongamos en la realidad de que este Valle sobre sus comunes se halla dividido en dos bandos o partes.

Digamos que los de abajo, sobre el disfrute de los expresados montes presentaron unas bases (1) y que los de arriba (Ochoagavía, Izalza y Jaureta) no aceptaron tales condiciones, llevando el asunto al Supremo, el cual falló a favor de los de abajo.

Resuelto el pleito, el señor Goñi intenta una concordia.

A tal efecto intenta dar una conferencia en Ochoagavía el lunes próximo. Cabe preguntarse a dicho señor secretario: Primero.—¿Cómo esa concordia no la intentó antes de llevarse a los Tribunales? Segundo.—¿Quién tanto blasona de pacificador en la actualidad tuvo siempre esa actitud.

Porque en tan enojoso asunto sabemos—somos todos concordes—dónde está el origen de la discordia.

Baste ya; y conste que no somos partidarios de que se pierda la personalidad del Valle Salazar.

SALAZAR

(1) Hoy de buena gana aceptarían seguramente los de arriba las condiciones presentadas por entonces por los de abajo.

Balneario de Cuchu

(BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS SUDORÍFICAS-NITROGENADAS

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan BRONQUITIS CRÓNICAS, Asma, Garganta y Nariz. Rápidas curaciones de Fiebres, Eczemas y Ulcera de PIEL. Atrialismo, Anemia, Reumatismo.

Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, salubre, magnífico parque. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda y 20 de Tudoria.

PIDAN FOLLETOS

Esa maldita caspa le atormenta



Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionando en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI," Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Si tiene canas, use nuestro Ron Quina Isabel, que las quita en seguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 52, Madrid, Santander.

Máquinas de escribir

Se arrojan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Las máquinas en la Pajarera de la Cía de Reparación, 36 PAMPLONA Tel. 2715

Sellos de Propaganda "Pro-Universidad Vasca" DE VENTA En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

Información del País Vasco

Los componentes de las Corporaciones municipales en los pueblos de la ría bilbaina manifiestan su propósito de dimitir los cargos.

El Ayuntamiento vitoriano manifiesta su disgusto ante la actitud del sector radical-socialista.-El Ayuntamiento de Irún pide ayuda a la Diputación.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 22 (23'30)

EL PROBLEMA DEL PARO EN IRUÑA

Una comisión del Ayuntamiento de Iruña visitó al señor Castro, presidente de la Comisión Gestora, para interesarse en las necesidades que se dejan sentir en la ciudad con el problema del paro, que cada día se agudiza más.

Para solucionar esta situación, habían solicitado un ayuda de la Diputación, y esperaban que el presidente de la Gestora no abandonara este asunto.

Hablaron también dichos comisionados del régimen especial de fronteras, en el orden administrativo, lo que perjudica notablemente a la población, ya que se tropieza con dificultades para abrir establecimientos e industrias.

Ya que van a realizarse en Madrid gestiones para que cese o aminore el régimen de fronteras, los comisionados han solicitado el apoyo de la Gestora para el mejor éxito de tales gestiones.

DIVERSOS ASUNTOS

Entre las visitas recibidas por el señor Castro figura la del señor Cortazar, que le dio cuenta de la visita que efectuó a la Universidad de Oñate, viniendo satisfecho de las obras de reforma que allí se están llevando a cabo.

Una comisión de la Cámara de la industria le dejó una nota con diversos asuntos que solicitan a la Diputación, y que se concretan en la próxima reunión de la Gestora.

También estuvo en su despacho el catedrático del Instituto señor Belver acompañado del secretario de dicho centro docente.

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL

Una comisión de la Patronal se entrevistó con el presidente de la Gestora, interesándose por la construcción del nuevo Hospital, agradeciendo, al mismo tiempo a los mismos el interés que se toman por esta cuestión que ha estado abandonado algunos años.

Por último solicitaron que al hacerse el concurso de las obras se favoreciera en lo posible a los contratistas de la provincia y fuera entre ellos el concurso, pues de ese modo se tiende a solucionar la crisis de trabajo.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE PASAJES

El señor Castro manifestó a los periodistas que habiendo leído que se ha concedido una ampliación del crédito para puertos por valor de algunos millones de pesetas, se había apresurado el presidente de la Gestora a telegrafiar al ministro de Obras Públicas pidiéndole que no se olvidara la provincia de Guipúzcoa, ya que esta era la ocasión más propicia para prestar la ayuda que se necesita para dar cima a las obras del puerto de Pasajes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador se refirió a las visitas que había recibido durante la mañana, autorizando un acto de la C. N. T.

Refiriéndose al abastecimiento de harinas en la provincia, manifestó que el abastecimiento estaba asegurado.

A pesar de todo el precio del pan no se alterará.

INTENTO DE SUICIDIO

María Quintana, de 19 años de edad, domiciliada en Antonimia, 13, cuarto, intentó esta mañana poner fin a su vida, arrojándose al mar desde el muro del Karsaal.

Varios jóvenes que presenciaron el acto desesperado de la joven, se apretaron a auxiliarla; uno de ellos, más arrojado, se lanzó al agua y tras algunos esfuerzos logró sacar a la suicida con vida.

Trasladada a la Casa de Socorro, le fueron prestados toda clase de auxilios y horas más tarde pudo ser llevada a su domicilio en satisfactorio estado.

El hecho ocurrió a las siete de la mañana.

María ha declarado que intentó poner fin a sus días, por contrariedades amorosas.

UN ROBO EN HERRERA

Del establecimiento que con el nombre de "Villa Terraza" posee en Herrera, Miguel Goñiandía unos desconocidos se han llevado cuarenta y dos pesetas y ochenta céntimos.

Para efectuar el robo no realizaron violencia alguna; se valieron de una llave falsa, con la que abrieron la puerta del establecimiento.

NOTABLE CONFERENCIA

Hoy sábado, a las ocho de la noche, se celebrará en los salines de Ezuko-Etxea una notable conferencia a cargo del joven

y culto estudiante de la Universidad de Barcelona, don Juan de Aldazabal de conocida familia donostiarra.

El tema "Euzkadi en Cataluña", de sumo interés y de palpante actualidad, será motivo más que suficiente para que, sin más, en los amplios locales de Ezuko-Etxea se congreguen los patriotas, emakumes y simpatizantes a escuchar la autorizada palabra de representante de los vascos en la capital de Cataluña.

De la presentación, en euzkera, se hará cargo el notable conferenciante señor Ugarte-Etxea.

VIZCAYA

Bilbao, 22 (23'30)

SOBRE LA CONSTRUCCION DE DOS BARCOS PARA LA TRANSMEDITERRANEA

El señor Calviño, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de la visita que le hicieron unos comisionados de la Confederación Nacional del Trabajo para hablarle del asunto relacionado con la construcción de dos barcos para la Transmediterránea.

Añadió que no es esta la única entidad que se le ha dirigido con el mismo asunto; elementos representativos lo han hecho y también los alcaldes de los pueblos de la ría a los efectos, también, de la ría a los que afecta principalmente este asunto.

Hizo observar también que los componentes de los municipios de los pueblos de referencia habían manifestado su intención de dimitir sus cargos y llevar a cabo una manifestación.

He aconsejado—continuó diciendo el gobernador—que desistan de tal actitud, aparte de que no autorizaré manifestación alguna; pues podía parecer una coacción por el Gobierno, aun cuando la intención de los manifestantes fuera.

Por último dijo que hoy marcharía a San Sebastián de donde partirá para Madrid, y de allí a La Coruña, donde piensa descansar unos días.

Del gobierno civil queda encargado don Juan Danos Cortés.

EL JUEZ ESPECIAL NO ADMITE UN ESCRITO

El juez especial ha acordado no admitir

un escrito del abogado señor Horn y procurador señor Muzquiz sobre el procesamiento del presidente de la Cofradía de Pescadores de Bermeo, señor Goñi.

ALAVA

Vitoria, 22 (23'30)

HA FALLECIDO DON JOSE GABRIEL GUINEA

Esta madrugada ha fallecido don José Gabriel Guinea, destacada personalidad en la vida oficial de la ciudad, ex alcalde y ex presidente de la Diputación; figuró también en la vida del Club Deportivo Alavés, al que en ocasiones difíciles ayudó pecuniariamente.

Por su casa han desfilado numerosas personas de todas clases sociales.

MULTAS

Se han aplicado multas a los propietarios de algunos hoteles por no llevar el registro de la entrada y salida de los huéspedes.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fue un tanto movida y al tratar de la retirada de las imágenes de una de las dependencias de la Casa Consistorial, se acordó hacer constar el desagrado por la forma de proceder del sector radical socialista que fue el que denunció al gobernador la presencia de las imágenes y solicitó su retirada; este acuerdo fue votado por los republicanos de distintos sectores.

El gobernador, por su parte, refiriéndose a este asunto, manifestó que sólo se limitó a dar curso, según le pareció, a la denuncia presentada, y que en ello no debe suponerse su ingerencia en los asuntos municipales y en esferas que como buen vasco sabe respetar.

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra don Bruno Ruiz de Aodaca, por un artículo que publicó en "Heraldo Alavés", que contenía ofensas al Fiscal de la República.

CENSO ELECTORAL

Nota de la Secretaría del P. N. V.

Desde el 16 hasta el día 30 del corriente estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos las listas del nuevo Censo Electoral, conteniendo los electores de ambos sexos.

Durante este tiempo pueden presentarse ante los señores Secretarios de los Ayuntamientos las reclamaciones que se crean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones, cambios de domicilio y cuantas rectificaciones de errores haya que formular.

Tanto las Juntas Municipales del Partido Nacionalista, como sus afiliados, deberán poner el mayor interés y cuidado en revisar dichas listas y proceder conforme a estas instrucciones antes del día 30 del mes en curso. Iruña, 18 de Julio de 1932. Secretaría de Napar Buru Batzarra.

Bolivia en estado de guerra

La Paz.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda la República con el fin de terminar con las demostraciones bélicas que se han registrado durante el día de hoy en todas las ciudades más importantes.

Las manifestaciones antipatrióticas han adquirido un carácter tal de violencia, que el Presidente de la República se ha visto de nuevo precisado a declarar que Bolivia no quiere vengarse de un modo sangriento, sino únicamente defender su dignidad ofendida.

Duodécimo Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escritores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el del corriente año, tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) del 5 al 15 de septiembre inclusive. Para más detalles dirigirse a la Asociación, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94961, Madrid.

EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

Clinica IRIGARAY

CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VÍAS URINARIAS - RATOS A CABAROS: consulte especial para hernias Av. Rocasolano, 14. PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 133

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales Goya, 24—Tel. 57242—Madrid

Caja de Ahorros de Navarra. SON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXORA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 3,50 por 100. Imposiciones anuales... 4,25. Imposiciones semestrales... 3,75. Cuentas corrientes a la vista... 2,50. Seguros sociales.—PENSIÓNES a los 65, 60 ó 55 años a capital o a vitalicia.—RENTAS inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones e impuestos.

SUFRE DEL ESTOMAGO Y EXTREMIAMIENTO Tome lo único para su curación Estomacal PEREZ. Encontrando a las primeras tomas un alivio verdad, disfrutando de salud y alegría. Venta en Farmacias y Centros de Específicos.—Precio 5'50 ptas caja. Preparado en el Laboratorio J. CARNET. — ALELLA — BARCELONA

BAÑOS DE FITERO. Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, todos, etc. etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama". Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota, Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco. Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

Balneario de Belascoain (Navarra) Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario adaptado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad. Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

Para calzarse bien y barato PAÑERIA IRUÑA Zapatería, 15.-PAMPLONA

Ganaderos: Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea Sal Martínez (en Abril y Mayo preventivamente). Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman. Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—VENTA: En farmacias y droguerías

TRES GALLETAS OLIBET. «Guayaquil», riquísima galleta al cacao. Maria sin rival. Deliciosa para los niños. Limitada, nunca igualada. KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, limón, café con leche.

Herniados Quebrados. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, cuidados, todos de más visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIÑEROS únicamente el MARTES próximo día 26 del corriente.—En Zaragoza el día 25, en el Hotel Continental, (Coso, 52).—En Logroño el día 27, en el Hotel París.—En Vitoria el día 28, en el Hotel Francia.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Espectáculos

frontón Euskal-Jai

Yanci y Olagüe contra Abrego II y Irigoyen

Teatro Gayarre

SABADO 23 de Julio de 1932

Tarde a las 7 y media. Noche a las 10 y media

ESTRENO de la opereta cinematográfica

EL PAIS DE LA SONRISA

Bellísima página musical, escrita por el famoso compositor vienés Franz Lehar.

LA PRINCESA DEL CAVIAR

Coliseo Olimpia

ESCLAVAS DE LA MODA

Por Carmen Larrabetti

NIEBLA

En castellano, por Rafael Rivelles y María L. de Guevara

Grandes existencias

Maderas de pino

Eguaras GÜESA

Carbones Gastaminza

Carbones de S. A.

LOS DEPORTES

REVOLTIJO



UN SUCEDIDO EN LA VUELTA A FRANCIA

Paris. — Hace un par de días hubo un abandono curioso: el de Cacioni.

Como es sabido, este "individuo" italiano sufrió una caída cuando se dirigía a Cannes.

El último recurso es esperar la vuelta de los delegados, y oír de sus labios una referencia con "ilustraciones".

Porque...

En Irún, que naturalmente no puede traer jugadores profesionales extranjeros, vota en favor de la inclusión de ellos en el campeonato, porque... le conviene al Barcelona.

En cambio el Barcelona, luego, vota en favor de que los jugadores amateurs sean relevados como los otros... en favor del Irún.

Y más...

El Atlético se muestra partidario de que la final se juegue solamente en Montjuich, o allá donde haya otro campo, dentro de la población, capaz para 35.000 espectadores.

Y vota por esto, sospechando que ha

Pivoto, es el nombre de guerra que ostenta un señor que escribe de deportes en el Pueblo Vasco de Bilbao.

Pivoto es un señor que pone, muy frecuentemente, el dedo en la llaga.

Pivoto es un hombre entendido — si los hay — en fútbol.

A Pivoto copian y algunas veces copiamos, muchos de sus "murmurios", porque tienen, muy amenguado, gracia.

A Pivoto... no tenemos el gusto de conocerlo personalmente.

Pues bien, Pivoto comenta con mucha "shaisa" algunos de los acuerdos de la Asamblea de Clubs de Fútbol y dice:

No suele ser fácil entenderse de lo que pasa en las Asambleas de fútbol. Los periodistas que acuden, o se duermen, o se aburren.

Es lógico...

El último recurso es esperar la vuelta de los delegados, y oír de sus labios una referencia con "ilustraciones".

Porque...

En Irún, que naturalmente no puede traer jugadores profesionales extranjeros, vota en favor de la inclusión de ellos en el campeonato, porque... le conviene al Barcelona.

En cambio el Barcelona, luego, vota en favor de que los jugadores amateurs sean relevados como los otros... en favor del Irún.

Y más...

El Atlético se muestra partidario de que la final se juegue solamente en Montjuich, o allá donde haya otro campo, dentro de la población, capaz para 35.000 espectadores.

Y vota por esto, sospechando que ha

de tocarle ir a la final, y mirando por la taquilla.

O pensando en que se construya Torre-Madariaga, con más de esas 35.600 localidades en cuyo escenario se puede dar la representación de gala cuando el Atlético no llegue a la final, y sea finalista el Barcelona.

Todo esto son... "ilustraciones".

Pues el Madrid.

El Madrid quiere que todo siga igual. Que cuando los finalistas no se pongan de acuerdo, la final se juegue en Madrid.

Por lo visto no piensan ellos en llegar muy lejos...

El Madrid tiene un buen equipo "de verano".

Un equipo que juega un buen fútbol, y que sabe administrar el esfuerzo.

Por consiguiente le conviene al Madrid que durante el verano se pueda jugar.

Y propone que no haya multas, o que éstas sean insignificantes.

Es curioso...

Vizcainos, guipuzcoanos, asturianos cántabros... "todo el Norte", partidarios de la hamaca y el "pay-pay".

Y las zonas álgidas, Madrid, Sevilla... se producen por continuar en esto tomando baños de sol, con un balón en los pies.

"Al drevés"...

Los campeonatos regionales deberán estar concluidos el 30 de noviembre.

La primera vuelta de la Liga terminará el 30 de enero, y la segunda, el 22 de marzo.

Se autoriza al Comité para que gestione la celebración de cuatro partidos internacionales, de los cuales dos están concertados.

El 23 de abril con Francia, en París, y el 30, en Belgrado, con Yugoslavia, quedando las fechas del 2 de abril y 21 de mayo para los otros partidos.

Barcelona — Antiguos aficionados de la barriada de Gracia están procurando



En Euskal-Jai

Ayer lucharon a primera hora Bas tarrica y Guelbenzu contra Azpíroz y Ezponda.

El partido que resultó muy interesante y competido, fue ganado por los primeros, que dejaron a sus contrarios en 47 tantos para 50.

A continuación Mora y Guruceaga derrotaron por seis tantos a Eguaras y Gildoz.

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesan cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Pamplona. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAQUIA, c/ 11 de Septiembre, en ZUBIRI. Administrador, en ZUBIRI.

fundir en una sola Sociedad las varias que existen en la barriada. Al efecto en previa Asamblea han logrado reunir a muchos simpatizantes para fundar un club que lleve el nombre de la barriada, cuyo título sería Unión Sportiva de Gracia.

Señaló un club de fútbol profesional, y de momento se utilizaría el campo de Falván, mientras se hacen gestiones para adquirir el campo del Europa, que volvería a habilitarse, aprovechando lo que aun queda de las tribunas.

El proyecto parece que va por muy buen camino.

Con el título de "Las Cosas claras" escribe Mateos en "La Gaceta del Norte":

En la asamblea de fútbol celebrada en Madrid, el delegado del Madrid señor Hernández Coronado quiso señalar las facultades del seleccionador para que no se repitiese el caso de Londres, donde Leoncito jugó de inferior derecha... puesto que había ocupado varias veces en el Madrid.

Idea peregrina, que no me sorprende, la de tal delegado, que ya sería curioso ver cómo precisaba las facultades del seleccionador para casos semejantes.

Porque, como no llevase un suplente para cada puesto...

Y no como para jugar contra Inglaterra e Irlanda, que solo le dieron un suplente para línea, y entre los efectivos un delantero, que decía estaba con plejamente bien y resultó que en Londres no podía moverse.

Por lo demás, es de extremada ignorancia que quiere el delegado de Madrid hacer recaer la derrota de Lon-

des sobre el seleccionador por haber puesto de delantero a Leoncito, cuando no hay nadie que hoy ignore que de nuevo tiros a goal que le lanzaron precisamente al portero del Madrid, le metieron siete.

Y no lo decimos por cambiar a Zamora, que tuvo una tarde aislada desgraciada, pues bien se sabe cuánto le admiramos como excelente y disciplinado jugador.

Pero el delegado del Madrid bien podía haber tenido la prudencia de callarse cuando si tiran piedras todas caen en su tejado.

Parace ser que definitivamente, y aprovechando una coincidencia en Madrid durante la Asamblea de fútbol, ha quedado concertado el traspaso de Leque al Betis sevillano.

Copiamos de "Ahora":

Un entreacto en la Asamblea. Oportunidad de abordar al secretario del Madrid que deja unos instantes los escaños (?) de los señores delegados para venir a la "tribuna de la Prensa".

—¿Qué noticias tienen del equipo y de sus partidos en Tenerife?

—Las conocidas. Y además este telegrama.

—¿Se puede copiar?

—Se puede.

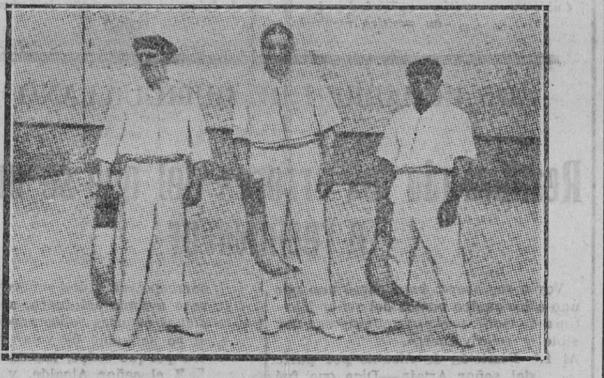
Y lo copiamos. Dice así:

"Madridítesos residentes en Canarias ruegan intervengas con delanteros, licenciendo medio equipo púsonos ridiculo".

—Hombres— decimos, buscando una disculpa— los pobres tienen derecho a descansar.

—¿Más?

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE PELOTA EN PARIS



El equipo ganancioso Heguy, Chiquito de Combo y Sebadio (francés) se ha derrotado al español, Olazábal, Olazábal y Urrutia.

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

EN OCHAGAVIA, (Navarra), pintoresco pueblo de la Montaña, se ofrece piso amueblado para veraneantes, si lo desean también se dará de comer. Pidan informes a Melchior Barace Liria, teléfono núm. 25.

TIENDA se arrienda frente al Euskal Jai. Razón San Agustín, 22, tercero, izquierda.

SE CEDA en Dormitoria 38, primero, gabinete amueblado.

COMPRAS

REDES de gallinero usadas, compro en pequeñas y grandes cantidades. Razón Administración.

COMPRARE a bajo precio, tabla y tarima usada en moldes de cemento. Informará la Admón.

COMPRARIA usado o de ocasión 170 metros cuadrados de tarima, 16 ventanas, 20 puertas habitación interiores 52 solibillos de 3'70 de largo, y 0'10 por 0'06 de grueso, y 52 de 3'50 de largo y 0'15 por 0'07 de grueso. Informará la Administración.

COMPRARIA cualquiera cantidad de ladrillo usado y bloques de hormigón y carbón. Informará la Administración.

EMPLEOS

NODRIZA primeriza, de 23 años, para criar en su casa con un mes de leche. Informes el Corresponsal de Arguedas.

SE DESEA un albañil para temporada, que sepa cumplir con su obligación. Diríjase a Emeterio Ejea en Santacara.

EXPORTADOR de vinos y coñacs solicita Agentes fijos y viajeros a comisión. Escribid con referencias a Apartado 63, Jerez.

OBRERAS

Se necesitan desde 14 años en adelante en la fábrica de bolsas de papel ONENA de VILLAVA. Se les abona el importe del tranvía para ida y regreso.

NECESITO AGENTE

Muy activo para la venta de aparato para raspar parquetes. Es aparato de gran utilidad, novedad y precio módico. Se exigen inmejorables referencias. Escribir a Ramón Horta, Aray, 3, Barcelona.

HUESPEDES

FONDA "Moderna", propietario Carlos Pasenaleña. Nueva instalación para la próxima temporada de verano en el sitio más céntrico y pintoresco del pueblo. Bonitas habitaciones, cuarto de baño, agua corriente y esmerado servicio de comedor, todo a estilo del confort moderno. Pidan sus habitaciones y disfruten de las delicias de esta Montaña. Ochagavía, (Navarra). — Teléfono 8

PERDIDAS

PERDIDA de reloj de señora que se extravió entre la calle Navarrería, ferias del Ensanche y Lombolas. Se ruega entreguen en Navarrería, 3 y se gratificará.

PERDIDA de reloj de señora, una cadena y un par de medias. Gratificará quien entregue en Zapatería, 33, tercero.

TRASPASOS

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón En esta Administración.

POR NO poder atender se traspasa hermosa tienda de ultramarinos, con buena clientela, en lo mejor de Pamplona. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

VENTAS

CASA y tierras: Se arriendan en Lete (Iza), a sembrar a las dos manos. Tiene huerta. Informes: Viuda de Astrain, Echauri.

ATENCIÓN cocineras: Carbonera San Lorenzo, 25 kilos vegetal fuerte, 4 pesetas; galleta de cocina 11'50 pesetas. Teléfono 1676.

EN LAS afueras, muy próximo a la Plaza de la República vendería magnífico terreno, propio para construir, de gran porvenir, de 4 robadas con agua y luz, en 12.000 pesetas. Informará en esta Admón.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torro, Avenida Carlos III, 44 bajo, Pamplona.

SE VENDEN dos vacas primerizas para parir a últimos de este mes una, y a mediados de Agosto, la otra. Diríjase a Juan Cruz Ansejo en Murillo el Fruto.

SE VENDEN grandes existencias de venecijos y una partida de jamones. Hijos de Pagola, Tafalla.

CAMIONETA "Chevrolet" cuatro cilindros, se vende en buen uso. Vda. de Foncillas, Monteagudo, Navarra.

VENDO vajillero y cuadros comedor. Espos y Mina, 7, tercero.

UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

VENDO seleccionadora Makot núm. 5, muy poco usada, por la mitad su valor. Corresponsal VOZ en Santacara.

MAGNIFICO chalet en las afueras, de mampostería, agua corriente y baño, rentando el seis por ciento, dos robadas de terreno de primera y pequeña granja avícola en 35.000 pesetas. Absórganse corredores. Informará la Administración.

FINCAS: Vendo casa y unas 90 robadas tierra blanca en Uterga. Informes: Julián Laplaza, Tafalla.

SEGADORA "Cornick" seminueva, barata, poco uso, Joaquín Ubenell, Taller de Reparaciones, Tafalla.

PIANOLA eléctrica y de pedal, seminueva, con 70 rollos de piezas modernas, propia para Socios, buenas condiciones. Marcos García, Tafalla.

CONTRA TISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención: Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15 a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

VENDO máquina coser; hermosa cama y algunos objetos de casa, por falta de local. Compañía, 2 bis, tercero.

RENAULT moderno, 13 H. P. como nuevo, buena ocasión. Informes Administración.

SE VENDE una vaca en días de parir, cuarto parto. Informes: Domingo Buesca, Berbinzana.

VENDO casa de nueva construcción desahogada con amplia bajera y huerta a cinco minutos de la ciudad. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDE una ternera recién nacida. Cuesta del Palacio, 8, Mariano Martínez.

VENDO casa en lo mejor del Barrio de San Juan, por 20.000 pesetas, con hermosa huerta, agua Arleta y pozo. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

CHACOLI hoy se empezará una cuba en Nueva, 53.

HAY en venta cien corderas y cien corderos castrados gordos. Informes, Victoriano Tainta, Falces.

VENDO o cambio carro usado completo para dos o tres caballerías, dos jardineras de cuatro ruedas una nueva y otra poco usada propias para panadería o lechería; camión muy ligero nuevo para un caballo propio para carbonería o almacenes; bolqueté usado para una caballería; juego galera poco usado y tres carros de mano. Taller carruajes. Andrés Iraizoz.

VARIOS Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparaciones de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan, Paulino Galarza 12

LA HOJALATERIA de Bobustiano Zalvide se ha trasladado a la calle Estafeta, 65.

CAPITAL para negocio en marcha, buen producto, se necesita de 40 a 50.000 pesetas, administrándolo el capitalista, se darán garantías por mayor que la indicada. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

DISPONGO de 20.000 pesetas para colocar en hipoteca sobre casa en esta población.

Liquidación por cesar en el negocio se liquidan todos los artículos de mercadería Mercaderes, 15 PAMPLONA

EN LA DE ESCENA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

TARIFAS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 11; un año 20.
En el extranjero: Solo meses, 13 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EL GOLPE DE ESTADO EN PRUSIA

Von Papan explica la gestación del asunto.-Comentarios de prensa.-Los Ministros prusianos han protestado de nuevo.-La Conferencia de Ottawa.

EL GOLPE DE ESTADO PRUSIANO SIGUEN LAS DESTITUCIONES EN PRUSIA

Berlín. — Han sido destituidos y puestos en situación de retiro tres secretarios de Estado, un director de ministro, cuatro presidentes superiores, seis presidentes de Regencia, ocho presidentes de Regencia, ocho presidentes de Policía y dos directores de Policía, todos ellos de Prusia.

EL NUEVO GOBIERNO PRUSIANO COMPUESTO POR VON PAPAN

Berlín. — El nuevo Gobierno de Prusia, que preside el canciller von Papan, ha quedado definitivamente constituido esta mañana. El doctor Bracht, delegado comisario del Reich, desempeña la cartera del Interior; los demás ministerios serán dirigidos por subsecretarios de Estado.

LA PRIMERA SESION

Berlín. — El nuevo Gobierno prusiano, constituido por el representante legal del comisario del Imperio y por los secretarios de Estado Ernst y Muschil, ha celebrado hoy su primera sesión bajo la presidencia del canciller.

La reunión tenía por objeto especialmente ultimar algunas cuestiones técnicas.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SE PRONUNCIARÁ EL SABADO

Leipzig. — El Tribunal constitucional decidirá el sábado acerca de la demanda formulada por los ministros de Prusia que han sido destituidos por orden del Reich por no aceptar las medidas de conservación hacia el Reich.

LOS MINISTROS PRUSIANOS PROTESTAN NUEVAMENTE

Berlín. — Los seis ministros prusianos que fueron invitados ayer a colaborar con el comisario del Reich por von Papan, y que no aceptaron, han dirigido una carta al canciller protestando contra la destitución de que han sido objeto.

Por otra parte, uno de ellos ha solicitado telegráficamente del presidente Hindenburg que suspenda el efecto de las medidas de excepción hasta que el tribunal del Estado haya dado a conocer su decisión.

COMENTARIOS DE PRENSA

Berlín. — La Prensa de derecha ha acogido con júbilo las noticias de hoy, mientras que las de izquierda se extiende en críticas durísimas e inactivas contra el canciller. Para los primeros, se ha dado el paso decisivo hacia la salvación del país; para los segundos, se trata de un "salto en el vacío".

La "Deutsche Allgemeine Zeitung", derechista moderado, antiguo órgano de Stresemann, dice que la fecha del 20 de julio de 1932 se recordará en la historia, y el presidente de Reich y su Gobierno merecen la gratitud de la nación alemana por su valiente decisión. El "Lokal Anzeiger", nacionalista, y uno de los que con más insistencia había pedido el nombramiento del alto comisario, deplora solamente la tardanza de los decretos de hoy, los cree constitucionales y afirma que si se aplican vigorosamente serán inútiles. Otro nacionalista, la "Deutsche Zeitung", saluda con alegría la decisión que, al cabo de catorce años, liberta al pueblo prusiano de la pesadilla centrista y socialista.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

El órgano de los Sindicatos cristianos "Der Deutsch", advierte que las "fuerzas oscuras" que intentan ahora dominar en Alemania son enemigos de la República.

En cambio, el demócrata "Vossische Zeitung", critica la medida, que califica de "salto en el vacío", que la opinión no respaldará seguramente. "Der Abend", la edición vespertina del socialista "Arbeiter", llama al hecho "instructivo" y dice que hay dos caminos para protestar contra la decisión del Gobierno de von Papan: la apelación al Tribunal Supremo y la votación en el día de las elecciones.

los Sindicatos y de la política social. Por último, el demócrata "Boerser Corrier" califica lo hecho de la intrusión más grave en la soberanía de los Estados alemanes y llama la atención sobre el hecho de que Prusia es casi las cuatro quintas partes del Reich.

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

Ottawa. — Ha sido inaugurada la Conferencia Imperial, bajo la presidencia del gobernador general de Canadá, lord Bessborough.

El gobernador leyó el mensaje del Rey, que dice que la Conferencia abre una nueva página en la Historia, y que esta página registrará el esfuerzo hecho por el Gobierno británico para resolver el

problema de la crisis por que atraviesa el mundo.

El mensaje del Rey expresa el deseo de que el resultado de la Conferencia será digno de la franqueza con que serán discutidos los asuntos en el debate.

El Ejemplo de colaboración económica que a ahora "el Common Wealth" puede ser útil al mundo entero.

Leído el mensaje del Rey, el señor Bennett, como ministro del Canadá, fué elegido presidente, a propuesta del señor Baldwin.

A continuación, el señor Bennett dijo que el Gobierno del Reino Unido cree que el objetivo principal de esta Conferencia es la expansión del comercio Imperial, facilitado en lo posible por

una disminución de las barreras aduaneras entre los diferentes sectores del Imperio.

Este objetivo es el resorte más fuerte para asegurar la estabilidad y prosperidad del Imperio.

El señor Bennett terminó recomendando la cooperación comercial entre los diferentes miembros del Imperio y dice que nadie ha pensado en la posibilidad de forjar un combate entre ellos.

MUSSOLINI, MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Roma. — El señor Mussolini se ha posesionado esta mañana de los servicios del ministerio de Negocios Extranjeros y ha conferenciado extensamente con el señor Grandi.

GRANDI EMBAJADOR EN LONDRES

Roma. — El ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi, ha sido nombrado embajador de Italia en Londres.

VON PAPAN EXPLICA SU ACTITUD

Berlín. — En un discurso, que ha sido radiado, el canciller von Papan, nombrado comisario del Reich en Prusia, ha expuesto los motivos que le han impulsado a tomar las medidas que ha tomado en Prusia, y que no tienen otro objeto, sino el restablecimiento del orden y del derecho en territorio prusiano.

Los comunistas, dijo el señor von Papan, según su propia confesión, tratan de derribar por la fuerza el régimen constitucional y de hacer propaganda subversiva entre los elementos de la Policía y de la Armada, tratando de destruir las bases religiosas, morales y culturales del pueblo, e introduciendo por medio de sus grupos ilegales, el terror, la violencia y el asesinato en la lucha política.

Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana sino que se limitan solamente a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política, sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública.

Puesto que el ministro prusiano del Interior declaró no ceder sino por fuerza, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar en virtud de la autorización del presidente del Reich el estado de sitio en Berlín y Brandeburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El secretario dejaron abierta esa brecha la de no hacer constar en acta la voluntad del Ayuntamiento en relación a la aprobación o repulsa del Estatuto Vasco Navarro.

Al 3.º Respecto a la no asistencia del señor Marquetegui a la sesión en que se pidió la dimisión del señor Alcalde, por enfermedad. Verdad es que dicho señor ha estado enfermo una larga y penosa enfermedad y no ha asistido a sesión durante ella; pero es el caso que ya desde bastantes días antes, anda desempeñando su oficio de pueblo en pueblo; además el correspondiente no afirmó (vuelva usted a leer LA VOZ del 10 de Julio, señor Martínez) que no asistiría por solidaridad. ¿No sabe usted lo que es y significa (?) llamado interrogante?

Al 4.º Nada tengo que decir, puesto que confirma lo que yo dije: a saber: que declaró en sesión el señor Secretario debía darse cuenta al señor Gobernador de la situación creada al Ayuntamiento por la dimisión del señor Alcalde, cuyo sucesor no podía nombrarse sin dicha modificación y su ulterior disposición.

Y con esto queda rectificado el rectificador de los errores encajados, según usted, en la carta de este correspondiente. Diré yo también, como usted que... "nada más"? No digo porque aquí quien sabe si, a pesar de decirlo usted no va a seguir con algo más? ¡A ver qué pasa y en qué para todo esto!

EL CORRESPONSAL

Echarren de Guirguillano 21 de Julio de 1932.



Cubiertas neumáticas aplicadas a los carrros de labranza, cuyo empleo está dando un positivo resultado en la agricultura inglesa.

DE ECHARREN DE GUIRGUILLANO

Rectificando los errores del que se mete a rectificador

Voy a ser breve: responderé uno por uno a los cuatro puntos del señor Martínez de Goñi: breve, en cuanto sea posible y relativamente.

Al 1.º Dimisión de Alcalde por parte del señor Artale. — Dice que fué voluntaria, alegando como razón o "excusa" la edad.

Sabe perfectamente el señor Martínez de Goñi que consta en acta (cuya copia obra en mis manos) que los tres señores Concejales que asistieron a la sesión celebrada "precisamente para pedir explicaciones al señor Alcalde por haber votado contra la voluntad del Ayuntamiento" consta, repito, en acta que se podía "presentarse inmediatamente la dimisión de Alcalde y de Concejales". Y a los pocos días presenté la dimisión; físicamente, claro está, no le obligó a dimitir, pero sí moralmente: eso de "que se suelte dimitir... POR LA EDAD" "POR FALTA DE SALUD" todo el mundo sabe que es el consabido resorte de los dimisionarios.

Al 2.º "Que no pudo votar contra la voluntad del Ayuntamiento puesto que no se tomó acuerdo, no consta al menos en acta". Conste: En acta, no señor, no consta; solo consta la designación de Comisionado a favor del señor Izcue; pero los tres señores Concejales, Barrena, Izcue y Ezcurra SOSTUVIERON que se habló de votar a favor; todos estuvieron siempre cuando se acudió a Estella y todas las veces que se acudió a Pamplona a favor del Estatuto Vasco Navarro; pero aunque no se hubiese hablado todos sabían y el señor Martínez de Goñi era el primero en saberlo, todos sabían y sabíamos.

¿Cuántas veces no hablamos de ello, señor Martínez? que el voto de este Ayuntamiento era uno de los más seguros en pro del Estatuto Vasco Navarro. Lo cual le hizo usted pasar muy malos ratos, aunque diga lo contrario. Y si en la sesión mencionada, la en que se pidieron explicaciones al señor Alcalde y su dimisión que también se pidió... aparecen declaraciones de los señores Concejales ya nombrados, contestes en que "en la sesión no se acordó ni convino, ni habló de votar a favor ni en contra", están en abierta oposición con las que dichos señores hicieron al

corresponsal y dos señores más; pero aunque así fuera, aparecen dichos señores "observando" que si no se habló de votar en pro, era porque todos, menos tal vez el señor Alcalde, y menos el señor Martínez de Goñi, (este ciertamente), querían el Estatuto; lo que hay es, que estos señores, como sucede a otros muchos, no son exigentes para con el señor Secretario y se han fiado de él, y sobre todo, no tienen la facundia y habilidades que él que fácilmente los envuelve y apabulla, esto es, señor Martínez de Goñi, lo que ha valido a usted para conseguir se estampen en acta sus declaraciones. Además el señor Izcue y no el señor Alcalde, fué comisionado; y el señor Izcue iba a votar a favor del Estatuto Vasco Navarro, porque sabía que esa era la voluntad del Ayuntamiento; a ruegos del señor Alcalde, que mostró deseos de acudir a la Asamblea, aplazada por segunda fecha, accedió el señor Izcue, el comisionado por el Ayuntamiento. El señor Alcalde no sabía cuál era deseo y sentir del Ayuntamiento? Nunca se mostró contrario al E. V. por lo que no sospechó siquiera el señor Izcue semejante traición? Y sería algo imposible, más todavía, no sería posible y probable sospechar que maliciosamente se fué todo tramando para vender al Ayuntamiento y a los que de fuera sentíamos con él? Usted señor Martínez de Goñi, en una de tantas conversaciones, dijo al correspondiente, faltando desde luego a la verdad — como acaba de descubrirse por el acta de la sesión que me ha remitido sin yo pedírsela — usted dijo que el señor Izcue no fué comisionado para lo del Estatuto Vasco Navarro sino para otro asunto; claro es, que de esto usted podrá decir, porque no puedo comprobarlo documentalmente, ya que fué en conversación; e insistió usted en ratificar la afirmación que cito, al yo hacerle la observación de que el comisionado era el señor Izcue y no el Alcalde; pues, bien, con este detalle y "la pastelada resultante" ¿sería, repito, algo fuera de la posibilidad, más todavía, no caería o podría caer dentro de la probabilidad de que intencionadamente, entre uno y otro (léase Alcalde y

COTIZACION DE VALORES

MADRID		
Telefonemas de la Vasconia		
VALORES DEL ESTADO	DIA 21	DIA 22
4% Interior	63,15	63,40
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1929	85,50	85,75
5% Idm. 1917	83,00	82,50
5% Idm. 1976	72,50	93,00
5% Idm. 1977 sin	78,90	79,00
5% Idm. 1927 con		
4 1/2% Idm. 1974		
5% Idm. 1928	67,00	67,00
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%		
1% Idm. 5%	88,00	88
1% Idm. 6%	102,00	112,00
Deuda Ferroviaria 5%		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco 6%		
Empio Argentino 6%		
Marruecos 6%		
Cédulas Argentinas 6%		
ACCIONES		
Banco de España	525	525,00
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos	608	610
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.	45,50	45,50
F. C. Norte de España		25 000
F. C. M. Z. A.		150,00 152
Duro Felguera		
Compañía de Tranvías		
Telefónica preferentes		

SILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro		
	Día 21	Día 22
Banco de Bilbao	1685	1705
Banco de Vizcaya serie A	950	
B. B	282,50	
Banco Urquijo	175	
Banco Central		78
NAVIERAS = Soto	567	
Id. Marítima Nervión	455	
Id. Meritima Unión	14 00	
Id. Vascongada C.	290	285
Id. Bazco	480	
Id. Guipuzcoana	30	30
Vasco C. de Navegación	70	
Mut. daco.	35	35
Nav. Vasco Asturiana	400	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	35,00	
Elcano	18,50	
Euzkera	75	
Argentera de Córdoba	2	
Huiler Sabero y Anexos	150	
Mines de Cals.	66	
Minera Villadri.	5	
Hidroeléctrica Iberica	574,00	
Id. Española	139,00	139,50
Altos Hornos Vizcaya.	77,00	77,50
Bascania	720	
Resinera Española	13,00	16
Papelera Española	140,50	
Duro Felguera	62,00	
Unión E. de Explosivos	605,00	608,00
U. Eléctrica Vizcoana	640,00	
Eléct. Reunión. Zergoza	152,00	
F. C. Norte de España	217,00	
Id. M. Z. A.	155,00	153
Id. La Robia	490,00	
Id. Vascongado	300	
Siderúrgica Mediterránea.	38	38

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»		
	Día 21	Día 22
MONEDAS		
Francos	48,95	48,95
Libras	44,60	44,60
Dólares	13,60	13,60
Francos suizos	243,20	243,20
Marco (oro)	2,96	2,96
E. Belga (oro)	34,64	34,64
Francos belgas	63,85	63,85
Liras		
Peso argentino		
Peso chileno	36,95	36,95
Coronas checas	5,63	5,63
Flores		

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA METALICA INDUSTRIAL
PERALTA (N. V. I. R.)

Cuartos de baño, Lavabos inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases

Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera

Proyectos y presupuestos gratis PRECIOS SIN COMPETENCIA INMEJORABLES REFERENCIAS

Telefono 13

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carrion III, 14, 1.º Pamplona

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"